



CAÑO CRISTALES

**RÍO EMBLEMÁTICO DE
COLOMBIA!**

INFORMACION GENERAL

Duración

3 Noches – 4 días

Fechas de viaje

Para viajar entre **16 JUNIO A 12 NOVIEMBRE** de 2023

HOTEL PUNTO VERDE 3★	PRECIOS POR PERSONA EN PESOS COLOMBIANOS	
ACOMODACIÓN	TRIPLE	DOBLE
PRECIO TOTAL DEL PLAN 3 NOCHES	2'960.000	2'960.000


 2

Nota

- Plan no recomendado para niños, sin embargo, bajo responsabilidad de los padres solo podrán ingresar niños mayores de 5 años, aplica precio de adultos.
- Plan 3 noches Salidas: Domingo con Miércoles vía Satena.

EL PRECIO INCLUYE

- ✓ Tiquete aéreo en vuelo directo en la ruta **Bogotá - La Macarena - Bogotá (con Satena)**.
- ✓ Impuestos del tiquete aéreo
- ✓ Recepción en el aeropuerto y manejo de equipaje (15 kg en 2 piezas, varía según aeronave – 5 kg equipaje de mano).
- ✓ Traslados terrestres y fluviales
- ✓ Alojamiento 3 noches en el **Hotel Punto Verde** en acomodación elegida.

- ✓ Alimentación completa: desayunos, almuerzos y cenas, (ingresan con almuerzo y salen con desayuno).
- ✓ Visita a los senderos Caño Cristalitos y Mirador o Caño Piedra o Laguna del silencio o Río Bajo Lozada (puede variar de acuerdo a la capacidad de carga y el sendero que asignen las autoridades ambientales).
- ✓ Excursión a Caño Cristales con visita a lugares más representativos (puede variar de acuerdo a la capacidad de carga y el sendero que asignen las autoridades ambientales).
- ✓ Parrando Llanero (Música Llanera y Mamona)
- ✓ Tarjeta de asistencia médica
- ✓ Piscina y Jacuzzi en hotel
- ✓ Amanecer Llanero con desayuno típico y cabalgata
- ✓ Guía local en español
- ✓ Excursión adicional a Caño Cristales según disponibilidad a la capacidad de carga.



LOS PRECIOS NO INCLUYEN

- Tasa municipal en la macarena **\$10.500** (aprox, sujeto a cambio, Este impuesto se paga a la hora de hacer la reserva).
- Aporte al fondo municipal de promoción turística pasajeros nacionales **\$30.300** y extranjeros **\$45.450** (aprox, sujeto a cambio, Este impuesto se paga a la hora de hacer la reserva).
- Impuesto de la Defensa Civil **\$18.000** (pago en destino).
- Tarjeta de ingreso de Cormacarena al parque natural: (Este impuesto se paga a la hora de hacer la reserva):

** Niños 5 años - 11 años nacionales o extranjeros, estudiantes con carnet o certificado de matrícula **\$14.600**.

** Adultos nacionales o extranjeros residentes en Colombia (12 - 65 años) **\$30.700** (aprox, sujeto a cambio).

** Adulto extranjero **\$46.800**

- Cobro de ingreso a favor de parques naturales de Colombia PNN la Macarena (pago en destino):

** Pasajero Nacional o extranjero residente en Colombia o miembro de CAN (de 5 a 25 años) **22.000**

** Adulto nacional o extranjero residente en Colombia o miembro de la CAN (mayor de 25 años) **\$41.000**

** Extranjero no residente y no miembro de la CAN **\$62.000**. Tasa aeroportuaria La Macarena **\$7.000**

- Otros impuestos y/o cargos no especificados en el programa.
- Los impuestos ambientales de Cormacarena y Parques Naturales estarán sujetos a decisiones por parte de las autoridades ambientales.
- Guía en inglés, francés y otros idiomas distintos al español.
- Gastos no especificados en el programa y/o de índole personal.

Los recorridos son de Turismo Ecológico, por lo tanto, es prohibido el uso de bloqueador y repelentes, se recomienda llevar sombrero, camisa o buzo manga larga, ropa de fácil secado, zapatos que sean de buen agarre y que se puedan mojar. No se pueden llevar alucinógenos, ni bebidas alcohólicas.

ITINERARIO PREVISTO

DIA 1: Bogotá – La Macarena – Caño Cristalitos

Deberás presentarte una hora antes del horario programado para tu vuelo, en el Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado en Bogotá. Tu vuelo irá rumbo al aeropuerto de La Macarena donde te encontrarás con tu guía para ir a la inducción por parte de Parques Nacionales Naturales PNN donde te darán la manilla de acceso. Según la hora asignada por parques, saldrás del puerto en una lancha por el Río Guayabero hasta puerto Cristalitos desde donde harás una caminata de 30 minutos aproximadamente para llegar a Caño Cristalitos y disfrutar de un pequeño río de aguas cristalinas con piscinas naturales, perfectas para relajarse y disfrutar del lugar. Allí tomarás el almuerzo, el cual es servido como "fiambre", que consiste en envuelto en hojas de plátano. Luego del recorrido, con el mismo trayecto, regresarás a La Macarena para descansar y tomar la cena.



DIA 2: La Macarena – Caño Cristales

Desayuno en el hotel. A la hora acordada irás hasta el puerto para subir a una lancha y hacer un recorrido por el Río Guayabero por aproximadamente 25 minutos hasta llegar al Puerto Los Mangos, donde abordarán un vehículo 4x4 hasta la entrada del sendero hacia Caño Cristales.

Desde este punto empieza la caminata de este día. Recorriendo distintos atractivos, visitando lugares como: Los Hoyos u Ocho ríos, Los Pianos, Piscina del Turista, Los Cuarzos y el Paso de la Danta, los que podrás caretear, nadar y observar la Macarena Clavijera que llena de colores este lugar, así como hacer fotografía, disfrutar de cascadas y diversos entornos naturales únicos. Es importante que sepas, que durante los recorridos podrás tomar baños recreativos en lugares designados, los cuales tu guía siempre te hará saber. El almuerzo de este día, también lo tomarás durante el recorrido, que se sirve igualmente en fiambre. Luego de una tarde llena de naturaleza, regresarás a La Macarena para tu cena en el Parrando Llanero, donde además de la comida local (mamona) estarán diversos grupos de música local para amenizar la noche. Alojamiento.

DIA 3: La Macarena – Laguna del silencio

Desayuno. Salida en compañía del guía hasta el puerto para tomar la lancha por el Río Guayabero hasta La Cachivera, desde donde iniciarás una caminata de unos 40 minutos hasta la **Laguna del Silencio**; ahí abordar un potrillo (canoa tradicional) en la que tendrás un recorrido a través de la laguna para observar aves y fauna local como iguanas, tortugas, babillas, etc. hasta llegar a la finca de Miller para el almuerzo y descansar; también podrás conocer a Panchito, un mico aullador que Miller encontró herido y que está en proceso de recuperación para volver con su familia animal. A las 15:00 aproximadamente, abordamos nuevamente el potrillo para atravesar la laguna y regresar al pueblo a disfrutar de la cena y descansar.

DIA 4: La Macarena – Caño Piedra

Desayuno. Irás al aeropuerto para tomar un vuelo con destino a **Bogotá**.

NOTAS

- Todos los impuestos NO incluidos deben ser pagados al momento de hacer la reserva
- Los recorridos descritos pueden sufrir modificaciones de acuerdo a la carga manejada por cormacarena y Parques Nacionales Naturales.
- Vacuna de fiebre amarilla deberá ser presentada al momento de abordar la aeronave con destino a la macarena según el decreto 028 de Junio 11 de 2018 alcaldía municipal con una vigencia de 10 días antes del vuelo
- Pasajeros en conexión vía Bogotá aplican precios de tiquetes aéreos desde su origen y regreso
- Precios sujetos a disponibilidad aérea y hotelera.
- Precios de tiquetes aéreos no revisables ni reembolsables.
- Aplican penalidades por cambio en Tiquetes.
- Los niños se manejan de 5 años en adelante y pagan igual que el adulto, excepto en los precios de ingresos que no están incluidos.
- No aplica para grupos
- Mayores de 65 años no cancelan tarjeta de ingreso a favor de Cormacarena y Parques Nacionales naturales
- Cuando es Lunes festivo opera salidas los Viernes con Lunes quedando ciclo de 3 noches
- El valor total del programa de viaje debe ser cancelado en pesos colombianos.



*****La presente cotización se encuentra sujeta a disponibilidad y cambio sin previo aviso hasta el momento de efectuar la reserva. Precio en peso colombiano COP.*****

HOTEL PUNTO VERDE



ADT TURISMO SAS esta comprometida con el desarrollo de la sostenible en cumplimiento con la normatividad legal vigente: Ley 679 de 2001 y Ley 1329 de 2009 (Prevención Explotación Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes), en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 679 de 2001. La agencia advierte al turista que la explotación y el abuso sexual de menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes; Ley 63 de 1986 (protección de bienes culturales); Ley 1185 de 2008 (protección patrimonio cultural); Ley 17 de 1981 (conservación flora y fauna silvestre); Ley 1333 de 2009 (sanciones ambientales); Ley 1752 de 2015 (sanciones por actos de discriminación); Ley 1482 de 2011 (protección de derechos por actos de discriminación).